



CONVOCATORIA DE NECESIDAD TEMPORAL PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA CAS N° 065-2025-ANA  
RESULTADO FINAL

**ANALISTA II EN RECURSOS HÍDRICOS - CALIDAD**

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES       | RESULTADO DE<br>EVA. DE<br>CONOCIMIENTO<br>(Peso<br>porcentual: 30%) | EVA. DE CV<br>DOCUMENTADO<br>(Peso<br>porcentual: 40%) | RESULTADO<br>DE<br>ENTREVISTA<br>(Peso<br>porcentual:<br>30%) | BONIFICACIÓN<br>DEL 15% PARA<br>LAS<br>PERSONAS<br>CON<br>DISCAPACIDAD | BONIFICACIÓN<br>DEL 10% PARA<br>LOS<br>LICENCIADOS<br>DE LAS FF.AA | BONIFICACION<br>POR<br>DEPORTISTA<br>CALIFICADO | PUNTAJE<br>FINAL<br>(Ptje Directo de<br>Econ * 30% +<br>Ptje. Directo de<br>EC * 40% + Ptje.<br>Directo EP *<br>30%) |
|----|---------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | DE LA CRUZ LIZARBE ANDREA | 19.00                                                                | 31.00                                                  | 28.00                                                         | 0.00                                                                   | 0.00                                                               | 0.00                                            | 26.50                                                                                                                |

**\*Puntaje mínimo aprobatorio para la Etapa de Entrevista Personal es de 28 puntos.**

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara GANADOR al siguiente postor que obtuvo mayor puntaje

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS       | RESULTADO |
|----|---------------------------|-----------|
| 1  | DE LA CRUZ LIZARBE ANDREA | GANADOR   |

I. El postulante declarado Ganador(a), deberá CONTACTARSE, con la Unidad de Recursos Humanos (a los teléfonos 01 - 5137130 ò 01 - 5137160 anexo 1511, y/o al correo electrónico [controldeasistencia@ana.gob.pe](mailto:controldeasistencia@ana.gob.pe)) de la Autoridad Nacional del Agua, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 10:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.

II. Para proceder a la suscripción del contrato, deberá contar con los siguientes documentos:

- Copia simple de curriculum vitae documentado (adjuntando cv descriptivo) declarado en su registro al proceso de selección.
- Copia simple de Grado Académico
  - ☐ Título profesional y/o Técnico según lo requerido en la convocatoria CAS.
  - ☐ Grado de Bachiller según lo requerido en la convocatoria CAS.
  - ☐ Certificado de estudios según lo requerido en la convocatoria CAS.
- Constancia o certificado original de habilitación profesional vigente, según corresponda (Solo en caso de ser requerido en la convocatoria CAS).
- Una(01) foto actual, tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
- Certificado de Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales, original y vigente (\*)
- Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente) y/o Carnet de Extranjería
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
- Acta de Matrimonio o Declaración de Union de Hecho sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, de ser el caso (original y vigente)
- Declaración Jurada:
  - Ficha de Datos Personales y Familiares
  - D.J. de Nepotismo
  - D.J. de no tener impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos
  - D.J. de Afiliación al sistema de pensiones
  - D.J. de Ley el Código de Ética de la función pública
  - D.J. política y programa Antisoborno
  - Boletín informativo del sistema privado de pensiones y sistema nacional de pensiones.

III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos a los teléfonos 01 - 5137130 ò 01 - 5137160 anexo 1511, y/o al correo electrónico [controldeasistencia@ana.gob.pe](mailto:controldeasistencia@ana.gob.pe), dentro del plazo señalado.

(\*) En caso la entidad no pueda realizar la verificación de dicha información a través de la PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO (PIDE), el postulante declarado GANADOR, deberá presenta los documentos en original y vigente.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN